



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC: 0004763/2020

---

VISTO

La solicitud presentada por la Dra. Mónica VILLARREAL y Laura M. BUTELER Responsable y subresponsable del Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología (GECyT), para que se prorrogue la designación interina de la Prof. Marianela ASINARI (legajo 54.604), en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/67); y

CONSIDERANDO

Que es necesario cubrir satisfactoriamente las tareas docentes de la Facultad durante el año lectivo 2020;

Que la Prof. ASINARI se venía desempeñando como Profesora Ayudante A con dedicación simple por Res. CD N° 17/2019;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación interina de la Prof. Marianela ASINARI (legajo 54604), en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/67) en el GECyT, por el lapso 1 de marzo de 2020 al 31 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2º: Esta designación interina caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTÍCULO 3º: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberá concurrir en el término de diez (10) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente.

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.